

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 080
FECHA DEL ESTADO:

30 DE JUNIO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
2012-00037	EJECUTIVO CIVIL	JOSE JAVIER OSORIO QUINTERO Y OTROS CESIONARIO FRANCISCO JAVIER OSORIO JARAMILLO	SOCIEDAD SIERRAS Y CIA S EN C	29/06/2021	NIEGA SOLICITUD ACTUALIZACIÓN AVALÚO Y RELEVA SECUESTRE
2012-00037	EJECUTIVO CIVIL	JOSE JAVIER OSORIO QUINTERO Y OTROS CESIONARIO FRANCISCO JAVIER OSORIO JARAMILLO	SOCIEDAD SIERRAS Y CIA S EN C	29/06/2021	MODIFICA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2020-00075	EJECUTIVO CIVIL	JHONATAN PATIÑO OCAMPO		29/06/2021	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Y CONDENA EN COSTAS Y PERJUICIOS
2021-00097	EJECUTIVO CIVIL	BANCO DE BOGOTA S.A.		29/06/2021	INADMITE DEMANDA

La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46> y permanecerá en línea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 del 4 de junio del 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
CUMPLIENDOSE ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio del 2020, el presente estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO

SECRETARIA

NOTA: Descargue los autos notificados por estado en el microsito del despacho en la sección AUTOS y las sentencias en la sección de SENTENCIAS en caso de que el mismo no se encuentre publicado debe solicitar acceso al expediente, si aun no cuenta con el enlace directo al mismo.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Línea Celular en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	3114027347
Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	Ingrese dando clic en el siguiente enlace : https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb-78a317d8d068%22%7d O escaneando el siguiente QR: 
Correo Electrónico	icctocalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co